AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
9	30	8002012778

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

TIPO DE PÓLIZA: GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

FECHA SOLICITUD (DÍA MES AÑO)	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	Nº AGRUPADOR	SUCURSAL
27 5 2021	MODIFICACIÓN	2		CALI CORREDORES

TOMADOR	FANALCA S.A	NIT	890.301.886 - 1
DIRECCIÓN	CLL 13 N 31 A 80, YUMBO, VALLE DEL CAUCA	TELÉFONO	6515300
AFIANZADO	FANALCA S.A	NIT	890.301.886 - 1
DIRECCIÓN	CLL 13 N 31 A 80, YUMBO, VALLE DEL CAUCA	TELÉFONO	6515300
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE GINEBRA	NIT	800.100.520 - 1
DIRECCIÓN	CRA 3 No. 4-17, GINEBRA, VALLE DEL CAUCA	TELÉFONO	2561100

MONEDA	TIPO CAMBIO	PUNTO DE VENTA	FECHA MAXIMA DE PAGO DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO	HORA	NÚMERO DE DÍAS
Pesos	1,00		26	6	2021	26	5	2021	00:00	30	6	2022	00:00	400

DETALLE DE COBERTURAS

Asegurado : MUNICIPIO DE GINEBRA NIT 800.100.520 - 1
Ramo : CUMPLIMIENTO

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	Vig. Desde	Vig. Hasta
CALIDAD Y CORRECTO FUNC BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	15.801.609,00	26/05/2021	30/06/2022
CALIDAD DEL SERVICIO	5.267.203,00	26/05/2021	30/06/2022
CUMPLIMIENTO	10.534.406,00	26/05/2021	30/06/2022

OBJETO DE LA MODIFICACION :

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON EL ID SOLICITUD No. 242806 FIRMADO EL 26/05/2021, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA ASI:

* VIGENCIA FINAL DEL CONTRATO : 30/06/2021

* VIGENCIA GLOBAL DEL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNC BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS DESDE EL 30/03/2021 HASTA EL 30/06/2022
* VIGENCIA GLOBAL DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO DESDE EL 30/03/2021 HATSA EL 30/06/2022
* VIGENCIA GLOBAL DEL AMPARO CUMPLIMIENTO DESDE EL 30/03/2021 HASTA EL 30/06/2022

FACTURA A NOMBRE DE: FANALCA S.A
FORMA DE PAGO : CONTADO 30 DIAS

VALOR ASEGURADO TOTAL	$	0,00
PRIMA	$	90.000,00
GASTOS	$	0,00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	$	17.100,00
AJUSTE AL PESO	$	0,00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	$	107.100,00

FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLÁUSULAS, CONDICIONES GENERALES FORMA (*) Y PARTICULARES RELACIONADAS EN HOJA ANEXA.
(*) FORMA ANEXA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN CALI A LOS 27 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2.021

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

FIRMA AUTORIZADA ALEXANDRA QUIROGA - REPRESENTANTE LEGAL

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CODIGO	COMPAÑIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				4341	CORREDOR	CORREDORES DE SEGUROS DEL VALLE	100,00

B6B7E5552B19D27

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
9	30	8002012778

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICADO DE : MODIFICACIÓN		HOJA ANEXA No. 1	
TOMADOR	FANALCA S.A	NIT	890.301.886 - 1
DIRECCIÓN	CLL 13 N 31 A 80, YUMBO, VALLE DEL CAUCA	TELÉFONO	6515300
AFIANZADO	FANALCA S.A	NIT	890.301.886 - 1
DIRECCIÓN	CLL 13 N 31 A 80, YUMBO, VALLE DEL CAUCA	TELÉFONO	6515300
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE GINEBRA	NIT	800.100.520 - 1
DIRECCIÓN	CRA 3 No. 4-17, GINEBRA, VALLE DEL CAUCA	TELÉFONO	2561100

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

OBJETO DE LA MODIFICACION :

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON EL ID SOLICITUD No. 237742 FIRMADO EL 07/05/2021, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA ASI:

* VIGENCIA FINAL DEL CONTRATO : 02/06/2021

* VIGENCIA GLOBAL DEL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNC BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS DESDE EL 30/03/2021 HASTA EL 02/06/2022
* VIGENCIA GLOBAL DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO DESDE EL 30/03/2021 HATSA EL 02/06/2022
* VIGENCIA GLOBAL DEL AMPARO CUMPLIMIENTO DESDE EL 30/03/2021 HASTA EL 02/06/2022

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

OBJETO DE LA GARANTIA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL AFIANZADO, ORIGINADOS POR LA ORDEN DE COMPRA N.66494 DE FECHA 30/03/2021, REFERENTE A LA COMPRA DE TRES MOTOCICLETAS CON SUS ACCESORIOS, MATRICULA, SOAT Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LA ESTACIONES DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE GINEBRA PARA MEJORAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

LA PRESENTE POLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES-GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - 12/10/2017-1306-P-05-P/531/OCTUBRE/17-D00I

********** **FIN PÓLIZA** **********

CERTIFICADO DE PAGO

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. certifica que las garantías contenidas en la póliza de cumplimiento (OFICIAL ENTIDADES ESTATALES) No 8002012778 Anexo: 2 expedida por la Compañía en (fecha) el 27 del mes de Mayo de 2.021 no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la Compañía, de conformidad con lo previsto en el numeral 15.5 del Decreto 4828 de 2008 reglamentario del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007.

Tomador : FANALCA S.A
NIT : 890.301.886 - 1
Asegurado: MUNICIPIO DE GINEBRA
NIT : 800.100.520 - 1

Se expide la presente certificación a los 27 dias del mes de Mayo de 2021.

Cordialmente,



ALEXANDRA QUIROGA
Representante Legal
Axa Colpatria Seguros S.A.